

## MANIFIESTO “LA NECESIDAD DE LA PSICOLOGÍA EN ATENCION PRIMARIA”

---

La Asociación Empresarial Madrid Foro Empresarial, la Fundación Personas y Empresas y el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid exponen ante la sociedad el presente Manifiesto, cuyas variables de contexto son:

1. Que el pasado mes de septiembre de 2022, la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula Von Der Leyen, anunció en el Parlamento Europeo de Estrasburgo una iniciativa de fuerte impacto sobre salud mental. Dicha iniciativa se ha materializado en el programa EU4HEALTH (2021-2027) con una cifra de 5.300 millones de euros donde la salud mental es uno de sus principales capítulos.
  2. Que tras la pandemia provocada por la COVID-19, se han disparado los indicadores que alertan del incremento de problemas de salud mental en la población. Entre otros, asimismo relevantes, es necesario señalar algunos datos especialmente ilustrativos:
    - El último informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), mostró en 2020 – con datos pre pandemia– que España encabezaba el consumo mundial lícito de ansiolíticos, hipnóticos y sedantes. [Según los últimos datos del Ministerio de Sanidad](#), la prescripción de ansiolíticos y antidepresivos ha subido en nuestro país un 4 y un 6%, respectivamente, desde noviembre del 2020 hasta el mismo mes de 2021.
    - Según los datos del estudio [Global prevalence and burden of depressive and anxiety disorders in 204 countries and territories in 2020 due to the COVID-19 pandemic](#), publicado en la Revista The Lancet, España es uno de los países europeos en el que la pandemia ha tenido un mayor impacto sobre la salud mental.
    - [La prevalencia de los trastornos de ansiedad y depresión se ha duplicado en varios países desde el inicio de la pandemia, según la OECD](#).
    - [Uno de cada 4 profesionales sanitarios y cuidadores presenta problemas de ansiedad y depresión derivados de la situación de pandemia](#).
    - Un estudio realizado por [Fremap](#), Mutua colaboradora con la Seguridad Social, apunta a que las bajas laborales relacionadas con la salud mental **han aumentado un 30,9% en menores de 35 años** en el período de entre 2015 y 2021. Las bajas tienen una **duración media de 97,6 días, un 45% más desde 2015**.
    - Los recientes [informes internacionales](#) ponen de relieve el impacto negativo de los problemas de salud mental en el rendimiento laboral.
    - Y un dato, entre otros relacionados con este problema de salud pública, especialmente estremecedor: si en 2020 teníamos el máximo histórico de
-

3.941 muertes por suicidio, en el 2021 vuelve a superarse ese dato con 4.003 personas que decidieron quitarse la vida.

3. Que en los Presupuestos Generales del Estado han asignado 100 millones de euros al plan de Acción de Salud Mental 2022-2024 que supone una revisión del modelo de Salud Mental; pero, según los expertos, haría falta una inversión cercana a 4.000 millones de euros para ponerse al nivel europeo en salud mental.
4. Que la atención especializada en Europa es de 20 profesionales por cada 100.000 habitantes cuando actualmente en España es de 5,1 psicólogos clínicos por cada 100.000 habitantes (datos de la Fundación Civio). La espera media de la primera consulta es de 4 meses en adultos y de 5 en infantojuvenil y entre 7 y 12 semanas de intervalos medios entre sesiones (Estudio Indicadores Asistenciales y estadísticas de la calidad asistencial para la psicología clínica en los Centros de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud estudiados por sus profesionales).
5. Que la presencia de la Psicología clínica en la cartera de servicios del SNS en Atención Primaria es, en el momento actual, muy incipiente y carente de un modelo que garantice su estabilidad y adecuación a las necesidades de la población y de la continuidad de los servicios. Y desde el Consejo General de Psicología de España se pide un cambio del modelo de atención en salud mental, apelando a la gran incidencia de trastornos mentales y la necesidad de cambiar de estrategia y apostar por un servicio psicológico estable en Atención Primaria.
6. Que la Comunidad de Madrid dispone en la actualidad de [21 profesionales](#) con la especialidad de Psicología Clínica prestando sus servicios en los centros de Atención Primaria de la región. Teniendo en consideración que ésta cuenta con cerca de [260 centros](#) repartidos por toda la Comunidad, la evidencia de contar con un plan de choque que permita adecuar los recursos a las necesidades de la población supone un reto incuestionable en el momento actual. Todo ello, en consonancia con las actuaciones que, según consta, ya se están desarrollando para gestionar y abordar esta necesidad por la administración regional.

## MANIFIESTA

- 1) La necesidad de contar en la región con un **modelo** de atención psicológica especializada en Atención Primaria, con recursos suficientes y criterios claros en la cartera de servicios, que garantice la continuidad de la atención y los servicios en materia de atención a la salud mental de las personas.
  - 2) La necesidad de desarrollar un modelo de atención psicológica especializada, con perspectiva comunitaria y de naturaleza esencialmente preventiva que coadyuve en la necesaria desmedicalización en la atención a la salud mental de las personas
-



y contribuya a la necesaria mejora en los procesos de atención y respuesta derivados del incremento de bajas laborales por problemas citados en las consideraciones iniciales, contando con el valor añadido aportado por el trabajo de los especialistas en Psicología clínica.

- 3) Para que los profesionales de Atención Primaria tengan en cuenta el asesoramiento cualificado de especialistas de salud mental a los efectos de elaborar más adecuadamente sus procesos diagnósticos y planes de tratamiento al colectivo de trabajadores.
- 4) Las tres entidades firmantes se comprometen a organizar acciones para divulgar la importancia de la salud mental en el contexto laboral y de las organizaciones, estableciendo alianzas y acuerdos por desarrollar la psicología como vía para mejorar la salud mental de las personas.